

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A

ESTRATEGIAS DIDACTICAS QUE PROPICIAN QUE LOS
ALUMNOS DE CUARTO GRADO SUPEREN LAS DIFICULTADES
AL MOMENTO DE REALIZAR LOCALIZACIONES GEOPOLITICAS
EN UN MAPA DE LA REPUBLICA MEXICANA

MARTHA CECILIA REY MENDOZA

PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA

CHIHUAHUA, CHIH., JULIO DE 1996



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITILACIÓN

MCM 6/xv/96


Chihuahua, Chih., a 16 de Julio de 1996


C. PROFR.(A) MARTHA CECILIA REY MENDOZA
Presente.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS QUE PROPICIAN QUE LOS ALUMNOS DE CUARTO GRADO SUPEREN LAS DIFICULTADES AL MOMENTO DE REALIZAR LOCALIZACIONES GEOPOLÍTICAS EN UN MAPA DE LA REPÚBLICA MEXICANA", opción Propuesta Pedagógica a solicitud del C. LIC. RAMÓN SAENZ GALAVIZ, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE TITULACION
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL.


U. P. N.
Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD 08A
CHIHUAHUA, CHIH.

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION DEL (LA)

LIC. RAMON SAENZ GALAVIZ

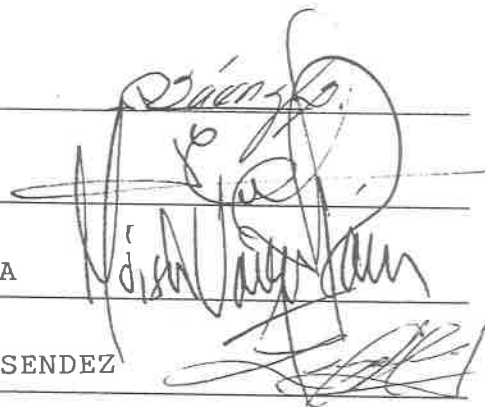
REVISADA Y APROBADA POR LA SIGUIENTE COMISION Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE: LIC. RAMON SAENZ GALAVIZ

SECRETARIO: LIC. ESTHER SOTO PEREZ

VOCAL: LIC. MOISES VAZQUEZ RIVERA

SUPLENTE: LIC. LEOPOLDO CORONADO RESENDEZ

Handwritten signatures of the commission members, including Ramon Saenz Galaviz, Esther Soto Perez, Moises Vazquez Rivera, and Leopoldo Coronado Resendez, written over the printed names.

CHIHUAHUA, CHIH., A 16 DE JULIO DE 1996.

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN | 5 |
| CAPÍTULO I | |
| A. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 8 |
| B. JUSTIFICACIÓN | 9 |
| C. OBJETIVOS | 11 |
| CAPÍTULO II | |
| MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL | |
| A. La geografía como objeto de conocimiento | 13 |
| B. Los conceptos y el pensamiento lógico en geografía | 16 |
| C. La adquisición de conceptos y el modelo de Piaget. | 18 |
| D. El conocimiento | 22 |
| E. El aprendizaje | 24 |
| F. Aspectos cognitivos del alumno: | |
| 1. La percepción | 26 |
| 2. La percepción de mapas | 28 |
| 3. El espacio | 30 |
| G. Períodos del desarrollo cognoscitivo del sujeto | 33 |
| H. Medios para la enseñanza-aprendizaje | 36 |
| CAPÍTULO III | |
| MARCO CONTEXTUAL | |
| A. Artículo Tercero Constitucional | 39 |
| B. Ley General de Educación | 42 |
| C. Programa de modernización educativa | 43 |
| D. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica | 45 |
| E. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 | 47 |
| F. Planes y Programas de estudio de educación primaria | 49 |
| G. La Geografía en los planes y programas | 50 |
| H. La escuela "Profra. Eva Garrido Hayne" y su contexto. | 51 |
| CAPÍTULO IV | |
| ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS | 53 |
| CONCLUSIONES. | 77 |
| BIBLIOGRAFÍA | 79 |

INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos en materia educativa, planteados actualmente por el Estado Mexicano, es el de elevar la calidad de la educación, objetivo por cierto nada sencillo, si se toma en cuenta la problemática que hay que enfrentar.

Hoy en día, a pesar de que en el discurso se enaltece la participación de los alumnos en el proceso enseñanza-aprendizaje, en la práctica diaria el maestro es considerado como el sujeto más importante, ya que en él recae la responsabilidad de que sus alumnos “aprendan” los contenidos que marcan los planes y programas oficiales. Así, por ejemplo, cuando se plantea cómo elevar el aprovechamiento escolar, es al maestro a quien se le atribuye una gran parte de los logros; es decir es él quien debe lograr que sus alumnos dominen un porcentaje alto de conocimientos, habilidades y destrezas que posibiliten a los alumnos abordar de manera eficiente los contenidos de dichos planes y programas. En este sentido y por ser una realidad del proceso educativo, es de suma importancia que los maestros

posean elementos teóricos y prácticos, para que estén en posibilidades de plantear estrategias de aprendizaje bien fundamentadas y apegadas a su realidad; también para que puedan implementarlas en su práctica diaria al interior y exterior del salón de clases, con el fin de lograr un mejor aprovechamiento en sus alumnos.

Dichas estrategias deberán considerar, entre otros, algunos aspectos importantes tales como: las características cognoscitivas de los alumnos, la normatividad de la educación, el nivel socioeconómico de la comunidad, los materiales de apoyo con los que cuenta la escuela y aspectos teóricos, algunos de los cuales el presente trabajo pretende abordar de una manera clara y sencilla.

Para una mejor descripción y presentación de los contenidos a tratar, el trabajo fue dividido en cuatro capítulos.

En el primero se hace mención del planteamiento del problema; la justificación que motivó la realización del presente trabajo y los objetivos que se pretenden lograr con la aplicación práctica de las estrategias pedagógicas que se proponen.

En el segundo capítulo se mencionan algunos aspectos teóricos que fundamentan este trabajo, todos ellos bajo la óptica de la teoría psicogenética de Jean Piaget, la cual se estimó como la más conveniente, debido a que plantea el respeto al desarrollo cognitivo del niño dentro de un ambiente de libertad, todo lo cual produce un desarrollo armónico del quehacer educativo.

En el tercero se establecen algunos aspectos normativos de la educación en México, como el Artículo Tercero Constitucional, los planes y programas de estudio, la ley General de Educación y otros. Además, se plantea el contexto social en el que está inmersa la problemática de esta propuesta.

En el cuarto capítulo se sugieren las estrategias metodológicas que se creyeron como las más adecuadas para intentar dar solución al problema planteado.

En la parte final se mencionan algunas de las conclusiones de este trabajo y la bibliografía que se utilizó.

CAPÍTULO I

A. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Es común observar al interior del salón de clases, que algunos alumnos del cuarto grado de educación primaria, tienen dificultades para transferir su ubicación en el espacio a la ubicación en una representación como la del plano o una carta geográfica.

Así, es preocupante el que los alumnos no logren tener los conocimientos y las habilidades intelectuales necesarias para localizar ciertos puntos, lugares o regiones geográficas en un mapa, habilidades y conocimientos que por cierto son algunos de los principales objetivos que plantean los planes y programas de educación primaria en la asignatura de geografía. Esto origina cierta frustración y un sentimiento de fracaso tanto en los alumnos como en el mismo maestro, circunstancia que repercute directamente en el aprovechamiento escolar. En este sentido, es indispensable que los maestros tengan por lo menos los elementos teóricos elementales como: conocer el nivel de desarrollo cognoscitivo de sus alumnos; cómo construyen los conceptos geográficos; cómo adquieren la

noción de espacio, y otros que planteados en estrategias pedagógicas permitan, al momento de ponerlos en la práctica diaria, enfrentar y dar posibles propuestas de solución a la problemática ya mencionada.

Por todo lo anterior es que se plantea la siguiente interrogante: ¿Qué situaciones de aprendizaje pueden propiciar que los alumnos del cuarto grado de educación primaria de la escuela urbana “Profra. Eva Garrido Hayne”, del subsistema federalizado, superen las dificultades al momento de realizar localizaciones geopolíticas de los estados y capitales en un mapa de la República Mexicana?

B. JUSTIFICACIÓN

Esta propuesta surge a raíz de la detección de una problemática que se presentó al interior del salón de clases en el área de geografía.

Uno de los contenidos que marcan los planes y programas de la educación primaria en el área de geografía para el cuarto grado, es el que los alumnos reconozcan, identifiquen y localicen la división política de la

República Mexicana con las capitales de los estados. Por este motivo, se realizaron algunas actividades con el fin de lograr dicho objetivo.

Posteriormente, a medio curso se realizó una evaluación en donde se les pedía a los alumnos que localizaran algunos puntos, lugares y regiones geográficos en un mapa de México. Los resultados que se obtuvieron no fueron satisfactorios.

Para darse una idea de cuáles fueron las dificultades que tuvieron los niños al momento de realizar la actividad, se dan los siguientes ejemplos en donde no pudieron localizar pertinentemente: los estados con los que colinda el estado de Chihuahua, la capital del país, los países que colindan con México y algunos otros más. Todo esto origina un sentimiento de frustración tanto a los alumnos como al propio profesor. Por este motivo, se reflexionó sobre: ¿en dónde podrán estar las deficiencias u obstáculos que no permiten al alumno apropiarse del conocimiento o adquirir una habilidad intelectual, para que realice localizaciones, con eficiencia, de lugares geográficos en un mapa de la República Mexicana?

Por todo lo expuesto, surgió la idea de proponer una serie de estrategias sencilla pero eficaz y que estuviera sustentada en una teoría constructivista, para tratar de resolver la problemática ya planteada.

C. OBJETIVOS

- Plantear estrategias pedagógicas para que los alumnos del cuarto grado de educación primaria, logren superar sus dificultades al momento de realizar localizaciones de los estados y sus capitales en una carta geográfica de la República Mexicana.
- Promover experiencias al interior y exterior de la escuela que desarrollen las habilidades geográficas de los alumnos del 4º grado de educación primaria.
- Que los alumnos logren representar el espacio que les rodea en un plano proyectivo.

- Propiciar que los alumnos representen de una manera concreta, utilizando materiales sencillos y prácticos, un mapa con algunas de sus características.
- Abordar de una manera eficaz y eficiente, algunos contenidos que plantean los planes y programas del 4º grado de educación primaria en la asignatura de geografía.
- Como maestro, adquirir conocimientos mínimos, que ayuden a entender el desarrollo cognitivo de los alumnos y aplicarlos al momento de plantear estrategias pedagógicas en la materia de geografía, tomando en cuenta las características de los niños.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

A. La Geografía como objeto de conocimiento

Anteriormente, la geografía formaba parte de la historia, la biología y de otras ciencias, en donde aquélla se utilizaba como una manera de ilustrar los asuntos que se estudiaban. Son Ritter y Humboldt quienes por primera vez separan el conocimiento geográfico de la ciencia en general, para estudiar sus características específicas, y le asignan un campo propio y direcciones concretas a su tratamiento.

Para obtener resultados óptimos en la enseñanza de la geografía, se sugiere que el estudio de esta disciplina sea de lo más cercano a lo más lejano, debido a las características del pensamiento concreto del niño, por lo que se propone que el alumno inicie el análisis de su lugar natal, ya que es lo que conoce de una manera práctica y directa. Se procede así para que estos conocimientos le sirvan de base para que al momento de ser informado de regiones remotas, comprenda mejor los elementos de éstas y

pueda explicarse cómo son otros lugares próximos o lejanos, pero diferentes de su propia comunidad; es decir "... el educando debe aprender primero del mundo que lo rodea, que lo que se le enseña sea práctico y útil." ¹

Así, por ejemplo, se propone que el estudio de la geografía se realice principiando por la comunidad del niño, continuar con la región, posteriormente con la entidad y así sucesivamente de conformidad con el grado escolar que se cursa. En este sentido, los planes y programas de educación primaria tratan de respetar el planteamiento anterior, asignando el conocimiento de la entidad para el tercer grado, el de la República Mexicana para el cuarto grado, América para el quinto grado y el estudio del mundo para el sexto grado respectivamente.

Por otra parte, según los planes y programas actuales de educación primaria, el criterio esencial para la enseñanza de la geografía, es tomar como punto de partida y de referencia las regiones naturales, en donde el relieve, los ríos, los climas, etc. se complementan y al mismo tiempo

¹ VALDEZ, Francisco y VARGAS, Daniel. Didáctica de la geografía, en Antología: Alternativas didácticas en el campo de lo social. SEP-UPN. Pag 120.

explican la actividad humana, así como ésta explica algunos hechos fisiográficos. La noción de región natural se conceptualiza como "... una porción de la superficie terrestre en el cual concurren hechos y fenómenos determinados..."²

Por lo anterior, se recomienda que la enseñanza de la geografía sea globalizada, ya que en el niño existe en grado supremo el *sincretismo*, es decir, perciben la realidad como una totalidad y tienen dificultades para comprender las relaciones que pueden existir entre las partes.

Los métodos de la enseñanza de esta materia pueden ser variados; sin embargo, el éxito en ella depende en gran medida de la explicación de los orígenes de los hechos y fenómenos del lugar donde vive el niño, partiendo de la observación directa o indirecta y del procedimiento lógico que el maestro implemente en las actividades, esto es, inducirlo paso a paso, para que vaya de lo fácil a lo difícil, de lo simple a lo complejo, de lo cercano a lo lejano, y así transportarlo imaginariamente a lugares lejanos similares, con lo que se facilitará el paso a lo subjetivo.

² Ídem.

B. Los conceptos y el pensamiento lógico en geografía

En geografía es de suma importancia la adquisición de conceptos, los cuales están estrechamente ligados al desarrollo del lenguaje y a las experiencias de los alumnos con la realidad. En este sentido no basta que a los alumnos se les dé una definición formal sobre un aspecto geográfico y que al final quede en puras palabras; es de gran importancia que se les apoye con la observación directa o indirecta para que verdaderamente pueda formarse un concepto geográfico.

Por un lado, la importancia de los conceptos radica en que constituyen la base para el desarrollo del pensamiento y por el otro, el que los conceptos de la geografía y sus relaciones mutuas son el fundamento de la visión que los geógrafos tienen del mundo.

A la palabra *concepto* Norman Graves le ha dado la siguiente definición: "...un concepto es básicamente un instrumento de clasificación que permite a la mente estructurar de una manera simplificada,

centrándose en los atributos esenciales de determinadas experiencias.”³ Por esta razón, los niños son capaces de aprender rápidamente a distinguir ciertos aspectos de sus experiencias, como por ejemplo distinguir a un niño de una niña, a un carro de un camión, etc.; por lo cual adquieren conceptos de estas experiencias y reaccionan a ellas de una manera muy singular.

En relación a la geografía, se dice que hay conceptos de diferentes tipos: aquellos más simples que se usan para describir cosas y objetos (río, sol, luna, granja, árbol, etc.) y que se caracterizan porque son cosas que pueden ser observadas, es decir se pueden tener experiencias directas con ellas; los conceptos de acontecimientos que no pueden ser observados directamente en su totalidad y que por lo tanto no se puede tener experiencia sobre ellos. Otro tipo de conceptos son aquellos que en su escala son mayores a la escala humana (país, continente, mundo, etc.) y que son difíciles de adquirir debido a su magnitud. Finalmente, aquellos conceptos que no designan cosas, objetos o acontecimientos, sino que se refieren a ideas que el hombre ha ido desarrollando a través de los años,

³ GRAVES, Norman J. Problemas de aprendizaje en geografía: conceptualización y pensamiento lógico. La enseñanza de la geografía. p. 152.

los cuales han sido denominados *conceptos por definición* (por ejemplo, densidad de población, humedad relativa y otros).

Todo lo anterior está estrechamente ligado al lenguaje, ya que a medida que los alumnos van desarrollando éste, al mismo tiempo van aplicando la capacidad para adquirir conceptos, los cuales van aumentando en importancia; es decir, pasan de la adquisición de conceptos de objetos concretos a los conceptos que representan ideas, aunque por otro lado el niño se enfrenta a un problema de comunicación, ya que existen algunos casos en los que una sola palabra representa a dos o más conceptos o, por el contrario, cuando no existe un acuerdo sobre el significado de algún concepto público, todo lo cual dificulta el proceso en la adquisición de conceptos.

C. La adquisición de conceptos y el modelo de Piaget

El grado en que los niños son capaces de adquirir y asimilar conceptos, depende del nivel de desarrollo de su pensamiento.

A continuación se presentan las características de lo que los niños del estadio de las operaciones concretas son capaces de realizar, según la clasificación que hizo Piaget de los estadios del desarrollo cognoscitivo.

Una característica de este período es que el alumno puede empezar a interiorizar las operaciones; es decir, puede empezar a manejar objetos mentalmente sin necesidad de manejar los objetos físicamente en cada momento del proceso del pensamiento.

Los alumnos que alcanzan el final de este período, son capaces de aprender a tratar con:

1. *Jerarquías de clase*: Es decir, son capaces de adquirir conceptos y estar conscientes de que algunos conceptos incluyen a otros. Por ejemplo: que la Tierra puede dividirse en continentes, cada uno de éstos en países y éstos en estados, etc.
2. *Ordenes de sucesión o magnitud*: Son capaces de ordenar datos de acuerdo con el tamaño de cada uno, (longitudes, áreas o volúmenes). Por ejemplo: el tamaño de los países, la producción de alimentos, número de habitantes, etc.

3. *La idea de complementariedad*: Es decir, las operaciones que realizan los alumnos pueden ser reversibles. Por ejemplo: pueden subdividir la población total de la República Mexicana en urbana y rural, por sexo, por edad. Aún más, sin importar qué tantas subdivisiones realicen, se pueden percatar de que la población total de la República Mexicana sigue siendo la misma.
4. *Relaciones simétricas*: Cuando el niño es capaz de establecer que la relación entre A y B es igual a la relación entre B y A. Por ejemplo: que la distancia que hay entre la ciudad de Chihuahua y Monterrey es igual a la distancia que hay entre Monterrey y Chihuahua.
5. *Multiplicación de clases*: Es la capacidad de clasificar objetos en base a dos o más criterios. Por ejemplo: países de América con menos de 15 millones de habitantes y de habla española.
6. *La multiplicación de series*: Es la capacidad de seleccionar un elemento determinado con base a dos o más criterios, cada uno de los cuales está ordenado secuencialmente. Por ejemplo: buscar un punto en una coordenada.

Por otro lado, hay que mencionar que existen algunas limitaciones del pensamiento en los alumnos que se encuentran en las operaciones

concretas, que hay que tomar en cuenta al momento de llevar a cabo la práctica docente:

- ◆ Los alumnos encuentran muy difícil pensar a partir de proposiciones verbales, ya que debido a que piensan en términos concretos no se encuentran preparados para llevar totalmente a cabo dicha operación mental.
- ◆ Tienden a rechazar las premisas que parecen contradecir su propia experiencia, ya que les es sumamente difícil aceptar situaciones que son esencialmente hipotéticas.
- ◆ No comprenden el significado de las leyes generales, por lo que no pueden explicar fenómenos o acontecimientos basados en una teoría o principio general. Esto significa que si llegan a dar una explicación de algún fenómeno, lo harán con base a su experiencia.
- ◆ Por último, y como resultado de todo lo anterior, los niños de este subestadio no tienen facilidad para dar explicaciones verbales, por lo que enseñarles a memorizar ciertos conceptos carece de valor, ya que los alumnos no pueden llevar a cabo las operaciones mentales que dan significado a dichos conceptos.

D. El conocimiento

La geografía como un objeto cultural elaborado por la sociedad, se presenta al niño como un contenido más de conocimiento al que necesita enfrentarse y reconstruir, como parte de su realidad.

En este sentido, el conocimiento no es una simple copia de la realidad, sino que es necesario que el sujeto tenga un papel activo para que pueda apropiarse de los contenidos que la realidad le propone.

Según la teoría psicogenética dice:

“...el niño es un ser activo, que estructura el mundo que le rodea a partir de una interacción permanente con él; actúa sobre los objetos físicos y sociales, y busca comprender las relaciones entre ellos elaborando hipótesis, poniéndolas a prueba, rechazándolas o aceptándolas en función de los resultados de sus acciones.”⁴

⁴ Gómez Palacio, Margarita. Consideraciones teóricas generales acerca de la escritura. en: Antología Desarrollo Lingüístico y Curricular Escolar. SEP-UPN. p. 89.

Para Piaget existen tres tipos de conocimientos: el conocimiento *físico* que se da por la construcción cognoscitiva de las características de los objetos; el conocimiento *social* que resulta de la adquisición de la información que proviene del contexto en el que se desenvuelve el individuo, lo que le permite conocer convencionalismos sociales acerca del objeto y finalmente, el conocimiento *lógico-matemático* que resulta de la relación mental que el sujeto establece entre los objetos y las experiencias.

El conocimiento se organiza a través de instrumentos mentales llamados *estructuras de la inteligencia*, que se van formando poco a poco a partir de los primeros reflejos innatos a través de la interacción con el medio.

El desarrollo de las estructuras y los contenidos de conocimiento, se realiza a través de procesos de interacción adaptativa denominados: invariantes funcionales. Estas invariantes se componen de la doble función de: asimilar y acomodar, en constante dinamismo para logra un equilibrio.

La *asimilación* designa la acción del sujeto sobre el objeto, que está supeditada a los instrumentos de conocimiento que la persona posea. Por

ello, una acción cualquiera será muy diferente si es realizada por un niño de tres o cuatro años o si la realiza uno de ocho años de edad.

La *acomodación* consiste en las modificaciones que el sujeto realiza sobre sus propias estructuras para adaptarlas pertinentemente al medio, de tal manera que las acomodaciones permitan ampliar los esquemas de acción.

Ambas acciones se complementan a través de una coordinación recíproca provocando con ello, que el sujeto se encuentre cada vez más apto para desenvolverse en la realidad.

E. El aprendizaje

El aprendizaje es el producto de la interacción entre el sujeto y los objetos de conocimiento. Desde que nace, el sujeto entra en contacto con los objetos y esto da como resultado un aprendizaje de tipo espontáneo. Este proceso se realiza a lo largo de toda el desarrollo del sujeto y que éste ha aprendido cuando la información obtenida de la realidad es aplicada de una manera inteligente; es decir, que el conocimiento ha sido integrado por

el sujeto y utilizado para la aplicación práctica en diversos momentos de su vida cotidiana.

No se puede considerar aprendizaje a la adquisición de automatismos que se conforman a través de repeticiones. Por ejemplo, aprenderse los nombres de las capitales de los estados de la República Mexicana, sin saber donde se localizan en un mapa o de no tener los conceptos bien definidos, se puede considerar que no son más que meras memorizaciones mecánicas.

La imitación, la copia o la repetición verbal tampoco pueden considerarse aprendizajes, pues únicamente quedan como contenidos sin estructurar; es decir, queda como un conocimiento sin organización que no sirve ni se utiliza de manera inteligente.

F. Aspectos cognitivos del alumno

Es frecuente observar que algunos alumnos de primaria tienen dificultades para realizar localizaciones en un mapa, por lo que es importante saber qué tipos de operaciones mentales necesita realizar el niño para superarlas, ya que es sabido que para aprender geografía es

necesario adquirir ciertos conceptos, principios, teorías y técnicas que están contenidos en la materia. Por lo tanto, a continuación se pretende exponer una explicación sencilla de algunos aspectos de tipo cognitivo que ocurren al interior del niño, para que pueda darse el aprendizaje de la geografía.

1. La percepción

Por lo general, cuando se trata de que los alumnos adquieran conocimientos geográficos se recurre con frecuencia a la observación, la cual puede ser en forma directa o indirecta mediante fotografías, mapas, diagramas, etc., lo que inmediatamente origina las siguientes interrogantes: ¿qué es lo que observa el niño?, ¿verá lo mismo que el maestro?, ¿verán lo mismo todos los alumnos?

Según la experiencia docente, es común encontrar respuestas distintas a las que se espera cuando se les pide a los niños que digan lo que ven en determinadas imágenes, por lo que queda claro que se interpone un obstáculo para el aprendizaje geográfico. Esto lo manifiesta Norman Graves, cuando afirma "...en cualquier situación de aprendizaje se plantea

inmediatamente un problema de percepción, es decir, el profesor debe tener presente que los estudiantes no verán necesariamente lo que él ve en un paisaje o en un mapa.”⁵

Lo que los alumnos vean en realidad en un mapa, dependerá de varios factores. Entre otros: sus experiencias previas y los conceptos que haya adquirido hasta ese momento, ya que lo que perciben no es una realidad objetiva, sino que interpretan en base a lo que perciben sus sentidos en función de un marco conceptual que han adquirido con el tiempo, por lo que conceptos y percepción interactúan entre sí. Todo esto, se debe, a que lo que percibe un niño le ayudará a formar conceptos, y los conceptos que ya ha adquirido previamente lo auxiliarán hasta cierto punto a comprender lo que percibe y que posteriormente facilitará el aprendizaje, es decir desde el punto de vista de la psicogenética lo que Piaget ha señalado “...aprender comporta *asimilar* experiencias al marco conceptual ya existente y *acomodar* el marco conceptual a las nuevas experiencias.”⁶ Desde luego que algunas veces las experiencias con las que se enfrenta el niño son muy difíciles de asimilar y se provoca un

⁵ GRAVES, Norman J. Problemas de aprendizaje en geografía: la percepción. La enseñanza de la geografía. p. 136

⁶ Ídem

desequilibrio que se manifiesta en errores típicos de su edad, por lo que de nuevo hay que hacer énfasis en la importancia que tiene el hecho de proponer experiencias de aprendizaje de acuerdo al nivel de desarrollo cognitivo de los alumnos, sin subordinar el aprendizaje al desarrollo.

Todo lo expuesto hasta aquí trata de dejar establecida la interacción e importancia que tienen la percepción y conceptualización.

2. La percepción de mapas

Aunque Norman Graves menciona varios problemas relacionados con la percepción, aquí solamente se mencionará el que concierne a la percepción de mapas, por estar relacionado éste con la problemática del presente trabajo.

Algunos estudios realizados muestran una variedad de problemas que se presentan al tratar de interpretar la gran variabilidad que existe en el rendimiento escolar de los niños en cuanto a percepción se refiere. Se han identificado especialmente dos variables: la velocidad de percepción y la capacidad de percibir figuras superpuestas.

En relación a la primera, se dice que es "...la capacidad de un sujeto para observar e identificar rápidamente detalles en pruebas que comportan la comparación de contornos e imágenes."⁷ y a la segunda "...figuras mezcladas inextricablemente con otras figuras, que requieren un minucioso análisis para poderlas visualizar separadamente de su matriz."⁸

Pero todo lo anterior, ¿cómo se refleja en los niños? Según los resultados de las investigaciones realizadas, los alumnos de primaria tienden a centrarse más en los detalles específicos y no en todos al momento de ver mapas. Por un lado, el reconocimiento de detalles individuales en mapas depende principalmente de su contorno y no de su escala; y por el otro, puede verse dificultada por el problema de *fondo-figura*, sobre todo cuando se trata de diferenciar zonas y percibir símbolos, presentándose estos problemas principalmente cuando los alumnos observan mapas en blanco y negro. Esta situación puede subsanarse si se utilizan diferentes colores o si se sombrea el mapa con distintas tonalidades.

⁷ *Ibidem.* p. 145

⁸ *Ídem*

Otro aspecto importante que debe considerarse es la *claridad* de un mapa, ya que un mapa con demasiada información tiende a dificultar su lectura, por lo que pierde su función principal.

En este sentido, es importante señalar que la capacidad para percibir los símbolos y los caracteres tipográficos que hay en un mapa varía en cada persona; y que está relacionada tanto con el factor de velocidad perceptiva como con la capacidad de conceptualizar el espacio.

3. El espacio

Es importante mencionar que existen diversas maneras de concebir el espacio. La capacidad de poder establecer ciertas relaciones espaciales varía según el estadio de desarrollo cognitivo en el que se encuentren los niños, el entorno cultural, la edad y la experiencia que poseen.

La conceptualización espacial como parte del desarrollo cognoscitivo del niño, es el aspecto más pertinente para explicar el aprendizaje de la geografía, ya que de ella depende la capacidad para leer y dibujar mapas. En esta conceptualización, el niño parece seguir un proceso de desarrollo

gradual, debido a que primero pasa por una representación topológica, después por una proyectiva y por último concibe las relaciones espaciales en un marco de referencia euclidiana o métrica.

Las relaciones espaciales que establece el niño quedan mejor explicitadas por Ochaíta cuando señala:

“Las relaciones topológicas son las más sencillas, teniendo en cuenta las relaciones espaciales que conectan los objetos uno con otro en función de su proximidad, separación, orden, cerramiento y continuidad. Las relaciones proyectivas y euclidianas son más complejas, ya que consideran los objetos teniendo en cuenta las relaciones que se producen entre ellos de acuerdo con sistemas proyectivos (espacio proyectivo) o de acuerdo con ejes coordenados (sistema euclidiano o métrico).”⁹

Así, por ejemplo, los niños preoperatorios logran establecer únicamente relaciones de tipo topológico como: “cerca de”, “lejos de”, “junto a”, por lo que son capaces de dibujar o construir mapas desde un

⁹ OCHAÍTA, E. La teoría de Piaget sobre el desarrollo del conocimiento espacial. Estudios de Psicología. p. 444

punto de referencia egocéntrico tomando en cuenta lo que les es familiar: la casa, la escuela y otros.

A partir de los 7 años (pensamiento concreto), el niño empieza a tomar en cuenta relaciones proyectivas y euclidianas paralelamente, aunque estas últimas se adquieren totalmente en las operaciones formales, por lo que en el período de las *operaciones concretas*, sobresale la capacidad de comprender "...que las relaciones izquierda-derecha, delante-detrás, varían de acuerdo con la posición del espectador (espacio proyectivo)."¹⁰, y que al final de este período y principio de las *operaciones formales* (11 años aproximadamente) el niño va a tener en cuenta relaciones euclidianas haciendo uso de coordenadas convencionales, lo que le permitirá comprender las proporciones y distancias presentadas en los mapas.

Es importante señalar que la comprensión de los mapas, sobre todo en las operaciones concretas, es un proceso lento que debe basarse principalmente en la experiencia de usar mapas que le sean *significativos*,

¹⁰ Ídem

por ejemplo del lugar donde vive, ya que de otra manera "...los mapas de otras zonas a pequeña o gran escala sólo tienen significado cuando la conceptualización espacial y el desarrollo mental han avanzado hasta el estadio del pensamiento proposicional formal."¹¹

En este sentido, es de suma importancia que los maestros conozcan el momento del proceso de desarrollo de la noción espacial en el que se encuentran los alumnos, para que las actividades que implemente estén acordes a ese momento, ya que de no ser así, afectará al niño al momento de que intente leer o dibujar mapas, incidiendo en el bajo aprovechamiento escolar.

G. Períodos del desarrollo cognoscitivo del sujeto

Desde el punto de vista de la teoría psicogenética de Jean Piaget, existen diferentes niveles de desarrollo intelectual por los que pasa el ser humano; es decir, los diferentes momentos por los que atraviesa el

¹¹ GRAVES, Norman J. Op. Cit. p. 176

individuo en la construcción del conocimiento, el cual los clasifica de la siguiente manera:

| ETAPAS | EDAD |
|--|-------------------------------|
| ◆ Período sensoriomotriz | 0 a 2 años |
| ◆ Período preoperatorio | 2 a 7 años |
| ◆ Período de las operaciones concretas | 7 a 12 años |
| ◆ Período de las operaciones formales | 12 a 16-18 años ¹² |

Ya que el presente trabajo se refiere a niños que cursan el cuarto grado de educación primaria, los cuales en su mayoría tienen entre 9 y 11 años, la descripción de las características cognitivas de estos alumnos se enfocará única y exclusivamente al período de las operaciones concretas, de acuerdo a la anterior clasificación.

Aunque ya se mencionaron algunas características de este período, se ampliara con algunas más.

¹² PIAGET, J. Estudios de psicología genética. En: *Antología Desarrollo del niño y Aprendizaje escolar*. SEP-UPN. p. 96

Los niños que se encuentran en este subperíodo se caracterizan por tener las siguientes estructuras de la inteligencia o instrumentos de conocimiento:

- ◆ Interiorización progresiva de las representaciones.
- ◆ Comienzo de las operaciones lógicas (pensamiento reversible).
- ◆ Razonamiento lógico concreto:
 - Inductivo (de lo particular a lo general)
 - Deductivo (de lo general a lo particular)
- ◆ Afirmación de la función semiótica.¹³ (SEP, 1991: 30)

La importancia de estas estructuras es que la comprensión o explicación que los niños tienen de la realidad, depende del nivel de desarrollo de las estructuras mencionadas, y que éstas se realizan a través de ciertos contenidos de conocimiento.

Aunque estas características se pueden aplicar a la mayoría de los alumnos del cuarto grado, es de suma importancia establecer que pueden existir grandes diferencias entre algunos niños de este subperíodo, como lo

¹³ Dirección General de Educación Especial. Propuesta para el aprendizaje de la lengua escrita. p. 30

afirma Graves cuando dice: “Por muy grande que sea el desarrollo mental durante este período, hay que tener presente la variabilidad que existe entre unos niños y otros.”¹⁴

Por lo tanto, no hay que esperar que los alumnos respondan igual a todas las experiencias de aprendizaje a las cuales se enfrentan diariamente en la escuela. El maestro tendrá que tomar en cuenta estas diferencias y respetar dicho nivel de desarrollo.

H. Medios para la enseñanza-aprendizaje

Los medios se definen como “...el conjunto de recursos materiales a que puede apelar el profesor, o la estructura escolar para activar su proceso educativo.”¹⁵ o como “...el conjunto de vehículos empleados para la presentación de los diversos estímulos implicados en los aprendizajes pretendidos.”¹⁶ En este sentido, cuando el profesor traza las estrategias que ha de implementar para realizar las tareas educativas, es importante que

¹⁴ GRAVES, J. Op. Cit. p. 161

¹⁵ SUÁREZ D., Reynaldo. Selección de estrategias de enseñanza-aprendizaje. En: *Antología Medios para la enseñanza.* SEP-UPN. p.5

¹⁶ PANSZA, Margarita. Los medios de Enseñanza-Aprendizaje. En: *Antología Medios para la enseñanza.* SEP-UPN. p. 269

considere los medios que va a seleccionar para que dichas tareas sean más eficaces. Esta selección deberá ser cuidadosa, ya que como su nombre lo indica, solamente son *medios* que por sí solos no lograrán los objetivos planteados, sino que su función será apoyar el proceso enseñanza-aprendizaje.

La importancia que tienen los medios en el proceso educativo, radica en que si son bien utilizados, pueden despertar el interés del alumno y del grupo mismo por algún contenido de aprendizaje; pueden facilitar el aprendizaje; permiten ampliar el marco de referencia de los alumnos; hacen más interesantes y atractivos los contenidos; pueden provocar las acciones y las respuestas esperadas para producir aprendizajes, etc.

Para seleccionar los medios, es de suma importancia que el maestro considere algunos aspectos como: las características del grupo, el nivel socio-económico tanto de los alumnos como de la escuela misma, los objetivos que se pretenden lograr, las condiciones de los materiales, el tiempo y el espacio del que se dispone, etc., es decir, tomar en cuenta todos los detalles por muy pequeños que sean, para que el proceso enseñanza-

aprendizaje sea eficiente y tantos alumnos como profesores se sientan satisfechos.

En relación a la asignatura de Geografía, los medios que más se utilizan son: libros de texto, atlas, mapas de todos tamaños y diferentes materiales y otros, aunque no hay que olvidar que es importante utilizar otro tipo de materiales como podrían ser: globos terráqueos, plastilina, arena, gises, periódicos, programas de televisión, etc.

Para finalizar se recomienda hacer un uso moderado de los medios, ya que sí se utilizan en exceso pueden ocasionar una saturación de información y originar desconcierto y confusión en los alumnos.

CAPÍTULO III

MARCO CONTEXTUAL

Los mexicanos siempre han depositado en la educación los más elevados ideales, con un marco jurídico actualizado en materia educativa, tendiente a garantizar el vencimiento de cualquier obstáculo para el progreso nacional en todos los órdenes. Dicho marco se sustenta en el Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación.

A. Artículo Tercero Constitucional

La política educativa del país se basa en el Artículo Tercero Constitucional, que contiene los objetivos y las normas que rigen a la educación de todos los mexicanos. Dicho artículo, a través de la historia, ha venido sufriendo múltiples modificaciones con el propósito de mejorar la educación en beneficio individual y colectivo.

Sin embargo, es hasta la Constitución de 1857 donde se sientan las bases de una verdadera separación entre el Estado y la Iglesia; así como

también los cimientos de la educación nacional aún vigentes, pues quedan establecidos los conceptos de obligatoriedad, laicidad y gratuidad.

Posteriormente, durante la Revolución Mexicana, se le dio un contenido social más amplio, proporcionando a la organización del Estado una base ideológica que trascendía el individualismo, gracias a la participación de las masas populares. Por tanto, el anhelo de justicia se convirtió en un programa de reivindicaciones sociales que comprendía todos los aspectos fundamentales de la vida nacional.

Ya desde el Artículo Tercero Constitucional de 1917 se establecía que:

“La educación que imparta el Estado -Federación, Estados y Municipios- tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.”¹

Desde ese tiempo, el Estado era el responsable directo en la realización de la función educativa del país y era la Constitución quien le confería el papel de vigilar y garantizar que el concurso de individuos y de grupos, cumpliera con los criterios de carácter general. El criterio que

¹ Comisión Federal Electoral. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. p. 31.

orientaría dicha educación, se mantendría ajeno a cualquier doctrina religiosa y lucharía contra la ignorancia y sus efectos, la servidumbre, los fanatismos y los prejuicios.

A pesar de las modificaciones que ha sufrido el Artículo Tercero Constitucional con el transcurso del tiempo, algunos elementos han prevalecido como: la obligatoriedad, la gratuidad y el laicismo.

En marzo de 1993 el Congreso de la Unión ratifica la última iniciativa de reforma a los artículos 3º y 31º de la Constitución Mexicana, planteada por el Presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari. De esta forma podemos destacar como relevante y trascendente: la obligatoriedad, ya no sólo de la educación primaria sino también la secundaria; se da libertad a las escuelas particulares para realizar actividades educativas sin especificar que se deban apegar al carácter laico de la educación.

Todas y cada una de las modificaciones hechas al Artículo Tercero Constitucional, a través de la historia, han respondido a las necesidades y exigencias de cada momento histórico-social del país, y sobre todo han contribuido a la conformación del texto actual de dicho artículo.

B. Ley General de Educación

La Ley General de Educación creada en 1993 y que deroga a la anterior Ley Federal de Educación (1973), fija básicamente lo que es la política educativa en México y especifica la función social de la educación en el país.

Esta Ley, es el nuevo documento rector de la educación a nivel nacional, y sigue en forma íntegra lo establecido en el Artículo Tercero Constitucional.

Dicha Ley organiza al Sistema Educativo Nacional; distribuye la función social; establece reglas para el financiamiento; evalúa dicho sistema; precisa sus bases, así como los derechos y obligaciones sobre la materia. Reitera que la educación que imparta el Estado será laica, gratuita; que todos los individuos del país tendrán las mismas oportunidades educativas y asegura el principio de libertad en la educación, al confirmar el respeto a las instituciones nacionales y a los ideales del pueblo mexicano. Además, menciona que corresponde a la autoridad educativa federal: determinar los planes y programas de estudio, otorgar, negar o retirar el

reconocimiento de validez oficial a estos estudios, establecer el calendario para cada ciclo escolar, editar libros y material didáctico, promover la investigación, entre otros.

Siendo el aspecto educativo un factor determinante para el desarrollo de la sociedad, tenderá a evolucionar constantemente para estar acorde al momento en que se vive, respetando ante todo lo establecido en el Artículo Tercero Constitucional.

La gran importancia de este marco jurídico es que contiene los postulados fundamentales de la labor pedagógica que desarrolla el magisterio nacional y da un renovado sustento a los objetivos educativos que sociedad y gobierno se han trazado, los cuales se encuentran debidamente delimitados en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

C. Programa de Modernización Educativa

En 1988 con la gestión presidencial del Lic. Carlos Salinas de Gortari, se elaboró un documento por el Poder Ejecutivo Federal a partir de la

Consulta Nacional para la Modernización Educativa, que tuvo la participación activa y consciente de todos los sectores que conforman la sociedad con el propósito de crear un programa nacional de educación.

Para ésto, se consideró la importancia de la educación y la necesidad de actualizarla, lo cual se logrará organizándola, ampliando su cobertura, buscando mejores estrategias que permitan erradicar serios problemas que la afectan en el país.

Esta modernización se enfocó concretamente al aspecto cualitativo, para lo cual fue necesario plantearse una serie de objetivos tales como: la descentralización educativa, la adecuada distribución de oportunidades educativas a las clases marginadas y a las del medio rural, la vinculación de la escuela con el medio social que la rodea, el avance científico y tecnológico, el cambio de métodos y contenidos de estudio, la formación y actualización del magisterio nacional, así como la articulación entre los niveles de preescolar, primaria y secundaria, entre otros.

Dicha modernización le concede mayor importancia al aprendizaje en sí, dejando en segundo término a la enseñanza, pues aquél prepara al

individuo para la vida; le permite explicarse el mundo que le rodea y a la vez solucionar los problemas que se le presentan en la vida diaria.

Aunque se plantean una serie de modificaciones en materia educativa, el objetivo sigue siendo el mismo: propiciar el desarrollo integral del individuo.

D. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica

Creado y firmado en mayo de 1992 por el: Presidente de la República Mexicana, Lic. Carlos Salinas de Gortari; el Secretario de la SEP, Ernesto Zedillo Ponce de León; la Secretaria General del SNTE, Elba Esther Gordillo M. y por lo gobernadores de todos los estados de la República. Contempla lo establecido en el Artículo 3º Constitucional y surgió por el consenso que hubo dentro de la sociedad y el gobierno, acerca de la necesidad de transformar el sistema educativo para lograr una educación de calidad.

Es de suma importancia resaltar que en la política educativa del país, este acuerdo marca un precedente, pues es una respuesta a la necesidad de una educación de alta calidad, con carácter nacional y con capacidad

institucional, que asegure niveles educativos suficientes para elevar la productividad de la nación. Además, que ensanche las oportunidades de movilidad social y promoción económica de los educandos y de la sociedad en su conjunto para llevar al país a la altura del mundo contemporáneo.

Para lograr todo lo anterior, en el ciclo escolar 1992-1993, mediante el Programa Emergente de Reformulación de Contenidos y Materiales Educativos, se convocó a todos los maestros de educación primaria a que centraran sus esfuerzos en cinco puntos críticos, considerados como *básicos* por una gran parte de la sociedad, los cuales fueron los siguientes:

- a) Fortalecer el aprendizaje de la lectura, la escritura y la expresión oral, es decir orientar a las generaciones jóvenes hacia un uso eficaz y creativo de nuestra lengua, tanto en el aula como en la vida cotidiana.
- b) Desarrollar la capacidad de plantear y resolver problemas y la habilidad para hacer mediciones y cálculos precisos, para propiciar con ello la comprensión y el disfrute del conocimiento.
- c) Otorgar un lugar importante al estudio sistemático de la historia de México y recuperar la enseñanza de la geografía, para fortalecer así la identidad regional y nacional y el conocimiento del patrimonio material y cultural del país.

- d) Dirigir la educación cívica hacia la toma de conciencia de los derechos humanos y los valores vigentes, de tal forma que su influencia se haga presente y determinante en las conductas y actitudes frente a la vida escolar, familiar y comunitaria.
- e) Organizar los contenidos básicos de la formación científica en torno a dos problemas fundamentales de nuestra época: el cuidado del medio ambiente y el de la salud. Este ordenamiento tiene como intención fomentar la toma de conciencia, el compromiso y la participación del educando en la vida comunitaria.²

E. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000

Dentro de los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, documento rector de la política del gobierno actual, se inscribe el Programa de Desarrollo Educativo, el cual fue presentado por la Secretaría de Educación Pública. El Programa es producto de la realización de varios Foros de Consulta Popular, en los que participaron grandes sectores de la sociedad, siendo de manera especial la participación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

² SEP. Educación Primaria. Contenidos Básicos. p.6

En los Foros se abordaron diferentes aspectos: la justicia educativa, la problemática de los diferentes niveles de educación (básica, media superior y superior), la formación y actualización del magisterio, la educación para los adultos, y otros.

Uno de los propósitos más relevantes del Programa, radica en querer dar una realización plena a los principios del artículo Tercero Constitucional y a las disposiciones de la Ley General de Educación, además, señala una serie de tareas a realizar para dar seguimiento a las estrategias que se iniciaron en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

Por último, se mencionará que los objetivos fundamentales que se plantean en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 son el de buscar una *equidad* en la impartición de la educación, para lograr una igualdad entre los miembros de la sociedad mexicana; elevar la *calidad* de la educación y al mismo tiempo que sea *pertinente* es decir, que esté vinculada a las necesidades e intereses del niño. Todo lo anterior con el fin de lograr una mejor calidad de vida de la sociedad en general.

F. Planes y programas de estudio de educación primaria

Los planes y programas de educación primaria, cuya elaboración está a cargo de la SEP en uso de las facultades que le confiere la ley, han sido adecuados y reelaborados, atendiendo las necesidades básicas de aprendizaje de los niños mexicanos que vivirán en una sociedad más compleja y demandante que la actual.

Su aplicación se inició en septiembre de 1993, proporcionando metodologías y lineamientos académicos, enfocados y sustentados en pedagogía, psicología y filosofía acordes al perfil del ciudadano que se desea formar para el México actual y el del mañana.

La mencionada adecuación y reelaboración de planes y programas, llevó a la edición de nuevos libros de texto y diferentes materiales, que permitirán a maestros y alumnos construir en mejores condiciones el proceso enseñanza-aprendizaje.

Dichos planes y programas de estudio tienen como propósito, organizar la enseñanza y el aprendizaje de *contenidos básicos*, entendidos

éstos como aquellos que permiten adquirir, organizar y aplicar conocimientos de diverso orden y complejidad crecientes. Posibilitan estimular habilidades intelectuales en los educandos, y son necesarios para el aprendizaje permanente, además al asociarse con el conocimiento y la reflexión pueden ser sustento de una *enseñanza formativa*, superando a la antigua *enseñanza informativa*.

G. La geografía en los planes y programas de educación primaria

En el calendario escolar se establece una distribución del tiempo de trabajo por asignaturas, con el propósito de lograr la articulación, equilibrio y continuidad en el tratamiento de los contenidos de aprendizaje. A la asignatura de geografía le corresponden 60 horas anuales, es decir, aproximadamente una hora con 30 minutos por semana. Resulta evidente que el tiempo destinado a esta asignatura es insuficiente y ello repercute en el bajo aprovechamiento de los alumnos.

El cambio realizado en los planes y programas referentes a la supresión de las ciencias sociales como área, pasando a las asignaturas, tuvo la finalidad de establecer continuidad y sistematización dentro de cada

línea disciplinaria, para tratar de evitar la fragmentación y la ruptura en el tratamiento de los temas, problemas que afectaron notablemente el rendimiento escolar de los educandos en la década pasada.

En lo que respecta a geografía, en el cuarto grado de primaria su temática se enfoca al estudio del territorio nacional, teniendo como objetivos que los alumnos logren un conocimiento profundo de su región y del país (objetivo bastante pretencioso) a través de varios elementos: lectura de planos y mapas, identificación de fenómenos geográficos y características de diferentes regiones naturales.

H. La escuela "Profra. Eva Garrido Hayne" y su contexto

La escuela está ubicada en una colonia de la periferia llamada Insurgentes. La mayoría de la población de la colonia pertenece a un nivel socio-económico bajo. Casi todos los padres de familia tienen trabajos eventuales, empleándose principalmente como obreros y obreras en las maquiladoras de la ciudad, como peones o algunas mujeres como domésticas. La colonia tiene muchas deficiencias en los servicios públicos,

ya que no cuentan con pavimento y drenaje. En muchos casos el agua es traída desde llaves públicas que están distribuidas por toda la colonia.

Todo lo anterior origina que los alumnos carezcan de muchos elementos básicos como podrían ser: alimentación adecuada y vivienda. Esta situación, hace más difícil el acceso a la escuela y por ende su desarrollo óptimo como seres humanos.

Otro factor que caracteriza a la colonia donde está ubicada la escuela, es el problema latente de la delincuencia ocasionada por las pandillas de jóvenes que viven en este sector y que crean un ambiente de inseguridad pública y mal ejemplo para los niños. El alcoholismo y la drogadicción son vicios arraigados ya y propician frecuentes eventos delictivos que incluso afectan directamente a la escuela con daños y robos.

La escuela pertenece al sistema federalizado. Tiene una organización completa: un director, una subdirectora, quince maestros frente a grupo, un maestro de educación física, un intendente y una asesora de PALEM.

El grupo a que hace referencia esta propuesta está integrado por 31 alumnos, con una edad de entre los 9 y los 11 años.

CAPÍTULO IV

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Las estrategias pedagógicas se definen como las acciones no declaradas; como secuencias de actividades o acciones orientadas hacia un fin que el maestro va implementando a lo largo de su práctica docente. En el caso de la asignatura de Geografía y en relación con el planteamiento del problema y del marco teórico que se ha venido desarrollando a lo largo de este trabajo, se proponen las siguientes estrategias para lograr, en la medida de las posibilidades, dar solución al problema planteado. Es importante resaltar, que propiciar la socialización del conocimiento y la cooperación entre los alumnos, facilitará la consecución de los objetivos propuestos con un mejor aprovechamiento escolar.

Por todo lo anterior, se recomienda que la mayoría de las actividades se organicen por equipos y cuando sea necesario y así lo requiera alguna acción, la organización será grupal; las actividades individuales deben implementarse lo menos posible.

ESTRATEGIA I

“Camino a la escuela”

OBJETIVO:

Propiciar que el alumno adquiriera una habilidad intelectual mínima para realizar un croquis de manera sencilla de su entorno inmediato.

MATERIAL:

Hojas ledger cortadas a la mitad, colores, marcadores, juegos geométricos (de preferencia los que utiliza el profesor).

ORGANIZACIÓN: Individual y grupal.

DESARROLLO:

- El maestro pedirá a los alumnos que recuerden el camino que recorren de su casa a la escuela todos los días.
- Posteriormente, el maestro planteará un pequeño cuestionamiento verbal, con preguntas como: ¿Está lejos o cerca la casa donde viven? ¿Pasan por lugares públicos como: iglesias, parques, tiendas, otras escuelas, etc.?
- ¿Siempre utilizan las mismas calles para llegar a la escuela? Y algunas otras más.
- Con las preguntas anteriores se pretende que los alumnos recuerden los lugares que existen en el trayecto que realizan de la casa a la escuela.

- A continuación, se le proporciona a cada alumno el material antes señalado y se les pide que dibujen el camino, como puedan, que recorren de su casa a la escuela.

Nota: La actividad se realizará en el piso del salón de clases, para que los niños tengan una mayor libertad de movimiento.

- Por último, los alumnos seleccionarán uno de los trabajos para llevarlo a la práctica, es decir, tratarán de llegar a la casa del alumno seleccionado, auxiliándose únicamente del croquis, para que los alumnos constaten la importancia que tiene el que un croquis sea claro y sencillo de leer para obtener información pertinente.

EVALUACIÓN:

Esta se realizará en dos momentos:

1º Durante la actividad, el maestro observará los elementos o aspectos que los alumnos estén considerando para realizar el plano, por ejemplo: lugares; nombres de las calles; el tipo de dibujos empleados, es decir, el tipo de simbología, y otros.

2º Al final de la actividad, se pedirá a los alumnos que peguen sus planos

alrededor del salón, para realizar una comparación entre los mismos.

Esta comparación se realizará mediante un cuestionamiento, con la finalidad de identificar qué dibujos tienen más detalles, con preguntas como las que siguen: ¿Quién le puso nombre a las calles? ¿Quién puso más lugares públicos? ¿Cómo podemos saber cuáles son las calles o cuáles las casas? Si en caso de que estos elementos faltaran en alguno de los dibujos o no se apreciaran, se volvería al cuestionamiento: ¿Cómo podemos saber qué lugares son? ¿Cómo y qué colores utilizarían para reconocer las calles? ¿Qué importancia tiene el que un dibujo tenga más detalles? y ¿Puede alguien llegar a la casa de algún compañero, auxiliándose sólo del dibujo?

IMPORTANTE:

El maestro pondrá atención a las respuestas que den los niños, ya que éstas y los dibujos realizados, le serán útiles para conocer la noción que tienen los alumnos de su entorno y el grado de desarrollo que tienen del concepto de espacio, lo cual, le permitirá decidir si es necesario realizar otras actividades similares o proseguir con las siguientes estrategias.

ESTRATEGIA II

“Mi escuela y la colonia”

OBJETIVO:

Propiciar que los alumnos construyan un croquis lo más detallado posible de su contexto inmediato e ir introduciendo el uso de una simbología sencilla.

MATERIAL:

El mismo que la estrategia anterior, pero sin cortar las hojas.

ORGANIZACIÓN:

Se formarán equipos de 5 alumnos cada uno.

DESARROLLO:

- La actividad inicia con un cuestionamiento verbal, para que los alumnos recuerden los lugares y calles que tiene la colonia, por ejemplo: ¿Cuántos lugares públicos tiene? ¿Qué tipo de nombres tienen las calles? ¿Por cuáles calles pasa el camión? ¿Cuántas cuadras habrá del jardín de niños a la escuela? ¿Saben hasta dónde termina la colonia?
- Después del cuestionamiento, se les pide que realicen un dibujo o plano de la colonia. Se reparte el material.

- Al igual que la estrategia anterior, la actividad se realizará en el piso del salón.

EVALUACIÓN:

Durante la actividad, el maestro recorrerá el salón de clase observando los diferentes trabajos. Ayudará en caso de ser necesario.

Posteriormente, al finalizar el trabajo, pedirá a los niños que peguen sus dibujos en la pared para compararlos y observar cual de ellos tiene mayor información y mayor claridad, todo con el fin, de apoyar a aquellos alumnos que les faltaron más elementos a sus dibujos.

Con esta evaluación, el maestro podrá apreciar si hubo avances en la elaboración de los planos.

IMPORTANTE:

En caso de que los alumnos hayan utilizado los nombres de los lugares públicos para señalarlos, se cuestionará de qué otra forma se puede señalar esos lugares, con el fin de lograr el que los alumnos utilicen símbolos pertinentes para indicar la ubicación de aquellos. Hay que hacer énfasis en la importancia que tiene, el que un plano tenga la información adecuada para facilitar su lectura.

ESTRATEGIA III

“De paseo por la ciudad”

OBJETIVO:

Propiciar que el alumno adquiera la habilidad de reconocer la información que existe en su entorno, para que pueda utilizarla adecuadamente al momento de realizar un croquis.

MATERIAL:

Cuaderno, lápiz, dinero y merienda.

ORGANIZACIÓN: Grupal.

DESARROLLO:

- El día anterior a la actividad, se les informa a los alumnos que al día siguiente se irá de paseo al centro de la ciudad y se les recomendará el tipo de material que deberán llevar. (El alumno presentará el permiso por escrito del padre o tutor).
- El día de la actividad, se les explicará el objetivo del paseo y que será necesario que anoten todo aquello que vean y que sea llame su atención, ya que posteriormente les será de gran utilidad para elaborar un croquis del trayecto que recorre el camión.

- La actividad estará programada para realizarse de las 9:00 a las 13:30 Hrs. A media mañana se comerán el lonche en el parque Lerdo.
- Es importante, que el profesor haga preguntas a sus alumnos durante todo el paseo, en referencia a los aspectos que le interesa que sus alumnos fijen la atención, por ejemplo: el tipo de señalamientos que hay en las calles; para qué sirve este tipo de señalamientos, etc.

EVALUACIÓN: El maestro estará atento a los comentarios y anotaciones que realicen los alumnos durante el paseo.

ESTRATEGIA IV

“Del centro de la ciudad a la escuela”

OBJETIVO:

Propiciar que el alumno represente gráficamente algún trayecto realizado dentro de una área grande mediante un croquis, para que logre ubicarse en un plano proyectivo utilizando una simbología pertinente.

MATERIAL:

El mismo que se utilizó en la estrategia II.

ORGANIZACIÓN: Se formarán equipos de 5 alumnos cada uno.

DESARROLLO:

- Se les pedirá a los alumnos que recuerden el recorrido que hizo el camión el día anterior y que revisen su cuaderno donde anotaron sus observaciones.
- El profesor, mediante un cuestionamiento verbal, tratará de centrar la atención de los alumnos en dicho recorrido con preguntas como: ¿Recuerdan el nombre de algunas calles?, ¿qué lugares son los que más recuerdan?, ¿se les hizo cerca o lejos el centro de la ciudad?, y otras más que surjan.
- A continuación, se le proporcionará a cada equipo el material con el cual trabajarán y se les indicará que realicen un croquis lo más detallado posible del trayecto que recorrieron del centro de la ciudad a la escuela.

EVALUACIÓN:

Se realizará la misma que la estrategia I es decir, en dos momentos durante la actividad y al final de ella, con un cuestionamiento pertinente para detectar los avances y lograr que los alumnos construyan croquis de su entorno, con la finalidad de conocer el momento de su construcción del concepto espacial.

ESTRATEGIA V

“Mi ciudad, estado y país.”

OBJETIVO:

Propiciar que el alumno logre ubicar un lugar o una región dentro de otra región geográfica más grande.

MATERIAL:

Sogas, pintura vinílica color negro, brochas, cinta adhesiva y libro de texto de geografía.

ORGANIZACIÓN:

Se formarán equipos de 5 alumnos.

DESARROLLO:

- Previo a la actividad, se le explicará al Director de la escuela el objetivo de la misma, con el fin de que de permiso de realizar dicha actividad en el patio de la escuela.
- Después de explicar a los alumnos el objetivo que se persigue con esta actividad, se procederá a salir al patio con todo el material ya descrito y se les pedirá que vayan construyendo en el suelo el contorno de la República Mexicana con las sogas.

- Cada equipo hará una parte ya designada previamente y la irán pegando con la cinta adhesiva.
- Cuando todos hayan quedado de acuerdo y estén conformes con el contorno, se procederá a pintar por un lado de la sogá, para que quede marcado en el suelo las líneas del mapa.

IMPORTANTE:

El tamaño del mapa será lo más grande posible, para facilitar los siguientes actividades. Los alumnos podrán auxiliarse en todo momento del libro de texto y del mismo maestro.

EVALUACIÓN:

El maestro observará en todo momento las actitudes y comentarios que hagan los alumnos en torno a la actividad y estará pendiente de la forma en como los niños conceptualizan el espacio al momento de construir el mapa, en cuanto a su tamaño y a los ajustes que hayan realizado.

*Muestra del mapa a realizar.



ESTRATEGIA VI

“Mi estado y su alrededor”

OBJETIVO:

Propiciar que el alumno ubique un punto, lugar o región geográfico en un mapa, para que logre localizar y ubicar los lugares colindantes utilizando los puntos cardinales.

MATERIAL:

Estambre grueso, cinta adhesiva, pintura vinílica de color rojo, brochas y libro de texto de geografía.

ORGANIZACIÓN:

Se formarán equipos de 5 alumnos cada uno.

DESARROLLO:

- Se les explicará el objetivo a los alumnos.
- En el mapa de la República Mexicana que se elaboró en el patio de la escuela, cada equipo construirá el contorno de un estado (con el estambre) de los que colindan con el estado de Chihuahua: Sonora, Coahuila, Sinaloa y Durango.
- Un equipo pintara la rosa de los vientos en el extremo derecho en la parte de arriba para hacer uso de ella y establecer la importancia de dicho símbolo.
- Cuando se hayan puesto de acuerdo, se procederá a pintar sobre el estambre para que queden limitados los contornos de los estados.

IMPORTANTE:

Los alumnos podrán auxiliarse en todo momento de su libro de texto, para realizar la actividad y podrán hacer preguntas al maestro para que los auxilie. El hecho de utilizar pintura vinílica, es con el fin de que si hubiera la necesidad de borrar sea más fácil hacerlo.

EVALUACIÓN:

El maestro observará todas las actitudes y estará atento a los comentarios que hagan los alumnos durante la actividad. Por otro lado, detectará cuales son las dificultades para ubicarse dentro del mapa y realizar la actividad. Durante la actividad, el profesor aprovechará para cuestionar a los alumnos en relación a la actividad que está realizando, con preguntas como: ¿Cuáles son los nombres de los estados que están pintando?, ¿cómo se llama el estado donde viven?, ¿cuál estado queda al este de Chihuahua?, ¿cuál al sur? y otras que surjan posteriormente.

*Muestra del mapa a realizar.



ESTRATEGIA VII

“Los estados de mi país”

OBJETIVO:

Propiciar que el alumno reconozca y dibuje la división política de la República Mexicana, para que logre localizar los estados del país.

MATERIAL: El mismo que la estrategia anterior.

ORGANIZACIÓN: Se formarán equipos de 5 alumnos cada uno.

DESARROLLO:

- Se explicará el objetivo a los alumnos y la manera de como se realizará la actividad, asignando a cada equipo los estados que tendrán que dibujar.
- Ya en el patio y utilizando el mapa que previamente se elaboró, se solicita a los alumnos que procedan a realizar la actividad y que soliciten ayuda en caso de ser necesario. Asimismo, podrán auxiliarse en todo momento de su libro de texto de geografía.
- Cuando todos se hayan puesto de acuerdo, se procederá a pintar los contornos de los estados por encima del estambre.

IMPORTANTE: Es probable que esta actividad se realice en dos o tres días, por el grado de dificultad que representa. La forma de trabajar será similar a la anterior.

EVALUACIÓN:

El profesor durante la actividad cuestionará a los alumnos con preguntas como: ¿qué estados están delimitando?, ¿cuáles están demarcando sus compañeros?, ¿cuántos estados serán por todos? y otras que vayan surgiendo durante la actividad, todas con la finalidad de que los alumnos vayan fijando su atención en relación a la división política del país.

Es muy importante que el alumno recurra en todo momento a su libro de texto, ya que esto le permitirá tener una mayor facilidad para ubicar y localizar adecuadamente los estados.

* Muestra del mapa a realizar.



ESTRATEGIA VIII

“Las capitales”

OBJETIVO:

Propiciar que el alumno reconozca la ubicación de algunos puntos geográficos en un mapa y pueda localizarlos posteriormente.

MATERIAL:

Hojas de papel lustre de diferentes colores, tijeras, cartón grueso, pegamento blanco y libro de texto de geografía.

ORGANIZACIÓN:

Por equipos

DESARROLLO:

- Se inicia la actividad con un cuestionamiento verbal, por ejemplo: ¿qué creen que es una capital?, ¿cuántas capitales tienen los estados?, ¿qué es lo que hace importante a una capital?, ¿cómo podemos saber cuál es la capital de un estado? y otras que vayan surgiendo durante la actividad. Todas estas preguntas se harán con la finalidad de hacer reflexionar a los alumnos sobre el concepto de lo que es una “capital”.
- Posteriormente, se explica el objetivo de la actividad a los alumnos y el desarrollo de la misma.

- Se distribuye el material y se les pide que cada uno realice un círculo de 15cm. de diámetro con el cartón y otro con el papel lustre, para que lo forren.
- Enseguida se pide que saquen un papelito de una urna (en el cual previamente se depositaron los papeles con los nombres de cada estado del país) y se les solicita que investiguen en su libro de texto o en otra fuente, el lugar en donde se ubica la capital del estado que le tocó.
- Se les pedirá que salgan al patio en donde está pintado el mapa de la República Mexicana y que uno por uno, vayan pegando el círculo en el lugar donde se localiza la capital del estado que le corresponda.
- Cuando todos hayan pegado el círculo, se procederá a cuestionarlos sobre la actividad realizada, en el cual, todas las preguntas irán encaminadas a que el alumno logre una ubicación correcta.

EVALUACIÓN:

El maestro estará atento a las respuestas que den los alumnos y a la forma en que se desarrollaron durante la actividad.

IMPORTANTE: El alumno podrá auxiliarse en todo momento de su libro de texto. Si en el caso de que alguno de los círculos ocupara mucho espacio dentro de algún estado, el alumno podrá recortarlo al tamaño adecuado.

* Muestra del mapa a realizar.



ESTRATEGIA IX

“Alrededor de mi país”

OBJETIVO:

Propiciar que el alumno ubique y reconozca regiones geográficas que están más lejos de su entorno inmediato, para que pueda localizarlos pertinentemente.

MATERIAL:

Pintura vinílica color verde y azul cielo, estambre grueso, brochas y libro de texto de geografía.

ORGANIZACIÓN: Se formarán equipos de 5 alumnos cada uno.

DESARROLLO:

- Se iniciará con un cuestionamiento verbal, con el fin de que los alumnos reflexionen sobre la ubicación de los lugares que colindan con el país.
- Se propiciará la investigación en su libro de texto o en alguna otra fuente para que busquen en donde se localizan estos lugares.
- En seguida se pide que salgan al patio donde está pintado el mapa de la República Mexicana y cada equipo procederá a pintar el contorno del lugar que haya escogido, utilizando los colores correspondientes para cada región: el azul para los océanos y de verde los países.

EVALUACIÓN:

El maestro realizará un cuestionamiento para corroborar si los alumnos logran ubicar de una manera pertinente, los países y océanos que colindan con México, con preguntas como: ¿qué lugar queda al Norte de nuestro país?, ¿y al Sur, cuál se localiza?, ¿cómo se llama el lugar que se localiza al Este del país? y otras que vayan surgiendo durante la actividad.

* Muestra del mapa a realizar.



ESTRATEGIA X

¡Declaro la guerra!

OBJETIVO:

Propiciar que los alumnos mediante un juego, desarrollen habilidades intelectuales geográficas, para que puedan apropiarse de contenidos de aprendizaje.

ORGANIZACIÓN: Grupal.

MATERIAL:

El mapa que se pintó en el patio de la escuela.

DESARROLLO:

- Se explica el objetivo de la actividad a los alumnos y se describen las reglas del juego "Declaro la guerra".
- Ya en el patio, cada alumno saca un papelito de una urna, en donde previamente se metieron con los nombres de los estados, y se coloca en el lugar que le corresponde (si algún alumno no recuerda la ubicación del estado que le tocó, podrá investigar en su libro de texto donde se localiza)
- Posteriormente todos los alumnos deberán pasar al centro del mapa.
- Se designará a un alumno que empiece el juego, declarando la guerra a uno de los estados, por ejemplo: ¡declaro la guerra a Sonora! y al alumno que le haya tocado ese estado, deberá correr hasta donde se localiza y gritar ¡paz! mientras, los demás deberán correr para alejarse lo más que puedan y detenerse cuando escuchen el grito. El alumno, al que le declararon la guerra, tendrá que llegar a uno de sus compañeros utilizando únicamente 3 pasos o brincos y si lo logra, pasará al centro de nuevo, y será el nuevo compañero el que tenga que declarar la guerra a otro compañero. Si en el caso de que no haya alcanzado a ninguno de sus

compañeros, deberá proseguir el juego y se le anotará una X en una hoja de anotaciones. Cuando algún alumno acumule 3X tendrá que abandonar el juego.

IMPORTANTE:

El profesor considerará en que momento cambia de lugar a los alumnos o incluso terminar el juego. Este juego, también se puede utilizar para localizar las capitales de los estados.

RECOMENDACIONES FINALES

- Es importante, que los alumnos realicen el mapa correspondiente en cada actividad en su cuaderno o en hojas separadas, para que vayan teniendo más cuidado e incluyan los datos pertinentes.
- Se recomienda, que el maestro, al término de todas las estrategias, realice una evaluación por escrito, en donde los alumnos localicen algunos lugares en un mapa de la República Mexicana, para evaluar en que grado lograron adquirir los conocimientos y habilidades intelectuales que les permita realizar dichas localizaciones.

- Es importante, que el maestro en todo momento haga significativo, pertinente e interesante el conocimiento geográfico para que el aprendizaje sea más sencillo.
- La armonía, cordialidad, respeto y calidez deberá ser el marco predominante al momento de realizar las actividades, ya que será de gran ayuda, para que el proceso enseñanza-aprendizaje sea más eficaz y eficiente. No hay que olvidar, que propiciar la cooperación entre los alumnos, permitirá que el aprendizaje sea más fácil y provechoso.

CONCLUSIONES

- Es de suma importancia que el profesor conozca y respete el nivel de desarrollo cognitivo de sus alumnos, para que adecue sus actividades al nivel de sus intereses.
- Es fundamental que el maestro tenga conocimiento del proceso que recorre el alumno para conceptualizar el *espacio*, con el fin de que se explique el porqué de las fallas del niño al momento de ubicarse en un lugar o de hacer localizaciones en un mapa.
- Es conveniente que el alumno sepa los objetivos que se persiguen en cada actividad que realiza, para que centre su atención en él y por consiguiente el aprendizaje le sea significativo.
- El maestro propiciará en todo momento que sea el mismo alumno el que se apropie del conocimiento geográfico. Su participación será de mucha importancia si tiene bien definidos tanto los contenidos de aprendizaje como los objetivos mismos.

- Las estrategias que se sugieren en este trabajo, a pesar de que surgen de un caso en especial, se considera que pueden ser aplicadas en cualquier lugar, aunque con las adecuaciones que el contexto de la escuela requiera.
- Por último, se enfatiza en la importancia que tiene el respeto, en todo momento, al desarrollo cognitivo de los educandos, que propiciará y facilitará el proceso de aprendizaje de los mismos dentro de un ambiente de libertad y armonía.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

COMISIÓN FEDERAL ELECTORAL. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Talleres gráficos de la Nación. México, D.F., 1982. 178p.p.

GÓMEZ PALACIOS, Margarita. “Consideraciones teóricas generales acerca de la escritura”. En: Antología Desarrollo lingüístico y curricular escolar. SEP-UPN, México, D.F., 1985, 264 p.p.

GRAVES, Norman J. La enseñanza de la geografía, Ed. Visor, Madrid, España, 1980. 219p.p.

PANSZA, Margarita. “Los medios de Enseñanza-Aprendizaje”. En: Antología Medios para la enseñanza. SEP-UPN, México, D.F., 1986. 321p.p.

PIAGET, J. “Estudios de psicología genética”. En: Antología Desarrollo del niño y Aprendizaje escolar. SEP-UPN, México, D.F., 1987. 366p.p.

OCHAÍTA, E. La teoría de Piaget sobre el desarrollo del conocimiento espacial. Estudios de Psicología. 14/15. Madrid, España, 1983.

SUÁREZ DÍAZ, Reynaldo. “Selección de estrategias de enseñanza-aprendizaje”. En: Antología Medios para la enseñanza. SEP-UPN, México, D.F., 1986, 321p.p.

S.E.P. Educación Primaria. Contenidos Básicos. SEP-Fernández Editores, México, D.F., 1992, 103p.p.

S.E.P. Planes y Programas de estudio 1993. Educación Básica Primaria. México, D.F., 1993.

S.E.P. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. México, D.F., 1996

S.E.P. Propuesta para el aprendizaje de la lengua escrita. Dirección General de Educación Especial. México, D.F., 1991.

VALDÉZ, Francisco y Daniel Vargas. “Didáctica de la Geografía”. En: Antología Alternativas Didácticas en el Campo de lo Social. SEP-UPN, México, D.F., 1985, p.p. 117-153.